	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-87
		VERSIÓN:	2.0
	INFORME DE EVALUACIÓN MINIMA CUANTIA	FECHA:	01/02/2023
		PÁGINA:	1 DE 4

INFORME DE EVALUACIÓN
Selección de Mínima cuantía

No. Proceso: STTD-MC-2026-012

Fecha Informe: 12-06-2026

Objeto del Proceso: PRESTACION DE SERVICIO DE DEMARCACION EN LAS LOCALIDADES 1 Y 2 PARA EL MEJORAMIENTO Y REGULACION DEL TRANSITO EN EL DISTRITO DESDE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BUENAVENTURA.

El suscrito NICOMEDES TORRES CANDELO, en virtud de la delegación hecha por la señora Alcaldesa Distrital de Buenaventura a través del Decreto de Delegación 0109 de 08 de febrero de 2024, procede a realizar la evaluación integral del presente proceso de selección de mínima cuantía en los siguientes términos:

1. Generalidades de la convocatoria pública;
2. Propuestas recibidas;
3. Orden de elegibilidad;
4. Verificación requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas;
5. Conclusión del informe;

1. GENERALIDADES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

La Secretaria de Tránsito y Transporte Distrital de Buenaventura, requiere **PRESTACION DE SERVICIO DE DEMARCACION EN LAS LOCALIDADES 1 Y 2 PARA EL MEJORAMIENTO Y REGULACION DEL TRANSITO EN EL DISTRITO DESDE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BUENAVENTURA**, el cual se publicó en la página web www.contratos.gov.co, indicando la apertura del proceso de selección de mínima cuantía mediante invitación pública No. **STTD-MC-2026-012**.


En desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía arriba citado y de conformidad con el aviso de convocatoria publicado en el SECOP, el presente proceso **SI** está limitado a MiPymes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el cronograma plasmado en la Invitación Pública, el día 11 de junio de 2026, se cerró el plazo de presentación de propuestas para participar en el proceso de selección de mínima cuantía **No. STTD-MC-2026-012**.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS

En el Distrito de Buenaventura, en la fecha y lugar señalado en la invitación pública, se realizó el cierre del proceso de selección de mínima cuantía para: **“PRESTACION DE SERVICIO DE DEMARCACION EN LAS LOCALIDADES 1 Y 2 PARA EL MEJORAMIENTO Y REGULACION DEL TRANSITO EN EL DISTRITO DESDE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BUENAVENTURA”**; recibándose las siguientes propuestas:

OFERENTE	FECHA Y HORA DE ENTREGA	OFERTA ECONÓMICA	OBSERVACIÓN
ARQUITECTURA TECNOLOGICA INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVIL S.A.S. NIT 901.052.830-8 R.L. LEONARD ALEXANDER SINISTERRA IBARGUEN	11-06-2026 04:54 p.m.	\$112.670.736,00	Se presento propuesta mediante plataforma Secop 2

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-87
		VERSIÓN:	2.0
	INFORME DE EVALUACIÓN MINIMA CUANTIA	FECHA:	01/02/2023
		PÁGINA:	2 DE 4

Una vez revisada las constancias del acta de cierre no se encuentran observaciones que requieran pronunciamiento por parte del evaluador.

3. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Una vez finalizada la diligencia de cierre de ofertas, se procedió a realizar la evaluación y ponderación de la oferta de menor precio de acuerdo con lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, el cual establece que en los procesos de mínima cuantía la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente.


Orden	Proponente
1	ARQUITECTURA TECNOLOGICA INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVIL S.A.S.

Se procede a verificar las ofertas de conformidad con el orden de la tabla anterior, siendo la única propuesta presentada por **ARQUITECTURA TECNOLOGICA INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVIL S.A.S.** con NIT No. 901.052.830-8 por un valor de CIENTO DOCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$112.670.736,00), por lo tanto, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

4. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROPUESTA: ARQUITECTURA TECNOLOGICA INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVIL S.A.S.

DOCUMENTO PARA ACREDITAR REQUISITOS JURÍDICOS	CALIFICACIÓN
Condición de mipyme en caso de limitación de convocatoria	CUMPLE
Carta de presentación de la oferta (Formato No. 1)	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días	CUMPLE
Verificación del objeto social	CUMPLE
Facultades del representante legal para presentar la oferta	CUMPLE
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o persona natural.	CUMPLE
Certificación del cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales (Formato No.2)	CUMPLE
Declaración juramentada - (Formato No. 4)	CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE
Verificación de antecedentes disciplinarios (procuraduría)	VERIFICADO SIN ANTECEDENTES
Verificación de responsabilidad fiscal (contraloría)	VERIFICADO SIN ANTECEDENTES
Verificación de antecedentes judiciales (policía)	VERIFICADO SIN ANTECEDENTES
Verificación de medidas correctivas (No presenta multas mayores a 6 meses)	VERIFICADO SIN MULTAS
REDAM	VERIFICADO SIN ANTECEDENTES
VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	CALIFICACIÓN

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-87
		VERSIÓN:	2.0
	INFORME DE EVALUACIÓN MINIMA CUANTIA	FECHA:	01/02/2023
		PÁGINA:	3 DE 4
Propuesta económica detallada (Formato No. 3)		CUMPLE	

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL

El oferente sea persona natural o jurídica deberá acreditar que dentro de su objeto social o actividad contempla demarcación vial. Lo anterior se verificará mediante certificado de existencia y representación, matrícula mercantil.

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
Aporta lo solicitado, lo cual se corrobora en su Certificado de existencia.	CUMPLE


EXPERIENCIA ESPECÍFICA

El oferente sea persona natural o jurídica deberá acreditar su experiencia específica aportando tres (3) certificaciones o contratos y en cualquier caso, sus respectivas actas de terminación y/o liquidación en los que demuestre haber ejecutado con entidades públicas o privadas, contratos cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación. El valor certificado deberá ser superior al 100% del presupuesto oficial.

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Contrato STTD-2024-010 de MAYO DE 2024 por valor de \$76.520.000,00. • Contrato STTD-2024-026 de Noviembre de 2024 por valor de \$83.500.000,00 • STTD-2025-015 de septiembre de 2025 por valor de \$134.860.780,00 • Contrato STTD-2023-016 de AGOSTO DE 2023 por valor de \$59.800.000,00. • Contrato SRCTT-2019-016 de DICIEMBRE DE 2019 por valor de \$35.800.000,00 <p>El proponente aporta las cinco (5) certificaciones o contratos requeridos en la invitación del proceso.</p>	CUMPLE

EQUIPO DE TRABAJO(Opcional)

DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
<p>El oferente sea persona natural o jurídica deberá acreditar que cuenta como mínimo con el siguiente personal a su disposición:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un técnico profesional en diseño gráfico con experiencia certificada. 2. Un arquitecto con experiencia certificada de al menos cinco (5) años prestando servicio en obras. 	CUMPLE

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MECI	CÓDIGO:	FG-GI-CA-87
		VERSIÓN:	2.0
	INFORME DE EVALUACIÓN MINIMA CUANTIA	FECHA:	01/02/2023
		PÁGINA:	4 DE 4

5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

PROPONENTE	PROPONENTE 1
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
RESULTADO	CUMPLE

6. CONCLUSIÓN DEL INFORME

En cumplimiento de lo establecido en la invitación pública No. **STTD-MC-2026-012**, una vez revisada y analizada la oferta en todos los aspectos estipulados en el aviso de convocatoria pública, y evaluada la misma, se obtuvo el siguiente resultado:

PROPONENTE	HABILITADA /NO HABILITADA
ARQUITECTURA TECNOLÓGICA INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVIL S.A.S.	HABILITADA

Se encontró que el proponente ARQUITECTURA TECNOLÓGICA INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVIL S.A.S. cumple con las condiciones técnica y todos los requisitos establecidos en la convocatoria, encontrándose habilitado y su oferta económica es favorable para la Secretaria de Tránsito y Transporte Distrital de Buenaventura, por lo anterior se recomienda adjudicar el contrato que resulte del proceso de selección de mínima cuantía No. **STTD_MC-2026-012** a ARQUITECTURA TECNOLÓGICA INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVIL S.A.S. por valor de **\$112.670.736,00**.

ORIGINAL FIRMADO

NICOMEDES TORRES CANDELO
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DISTRITAL DE BUENAVENTURA